

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Iluminada, San Saturnino y San Demetrio.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo
San Pedro y Hospital.

CESACION DE COMERCIO.

Últimos dias de venta. Considerable rebaja de precios, en todos los gé-
neros.

Nadie compre sin antes visitar esta casa.

MERCADO NUEVO, NÚMERO 2, (PORCHES).

LECHE DE VACAS

Véndese en el antiguo y acreditado establecimiento de **Fernando Orús**, quien recientemente ha adquirido varias vacas bretonas, que como es sabido son las más apreciadas por la bondad de la leche que producen.

Este establecimiento no ha sido nunca multado por la autoridad, y tiene siempre á disposicion del público el graduador, por si gusta examinar por si mismo el producto que se expende.

Tambien el parroquiano puede ver ordeñar la leche que compre, cuya operacion tiene lugar en este establecimiento de **5 á 6 por la mañana** y de **2 á 3 por la tarde**.



DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

ESTABLECIDO FIJAMENTE

Don Jaime I, 8 y Mártires 2 (Frente al Paseo),
ZARAGOZA.

Con motivo de las presentes fériás, estará en Huesca hasta el próximo sábado día 30, no pudiéndose encargar de los trabajos que se le confíen después del día 28.

Orifica y esmalta los dientes cariados.

Especialidad en la construcción de dientes á dentaduras, sistema inglés, con perfección, sin resortes ni ligaduras, nuevo sistema. No altera la pronunciación y la masticación es perfecta.

Las demás operaciones por modernos procedimientos.

Tiene un gran surtido de frascos de su verdadero elixir dentrífico.

Horas de 10 á 4.—Fonda de la Union.

HUESCA.

LA MODA.

SORPRENDENTE LIQUIDACION DE GÉNEROS.

Calle del Mercado Nuevo número 5, (Casa de D. Mariano Miravé).

MANTAS DE ALGODON Á 6 REALES.

Bonito surtido en lanas doble ancho desde 2 reales vara.

Patenes de lana para trajes de caballero desde 7 reales vara.

Paño fino para capas á 14 reales vara.

10.000 toquillas de punto desde 6 perras.

Vichis franceses doble ancho á 3 1/2 reales vara.

Patagonias á 8 perras.

Cretonas para cubiertas con flores á 6 perras.

MANTAS DE LANA DESDE 16 REALES.

Chaquetas de punto afelpadas, chalecos, camisetas, pantalones, tapabocas, mantones, lienzos, caserillos y otros muchos artículos.

VISITAD ESTA VERDADERA LIQUIDACION.

SE arrienda una habitacion que se dará amueblada si se desea
precio reducido.

En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razon.

Seccion de Noticias.

Se han fijado en los sitios de costumbre carteles anunciadores de un concierto que habrá de celebrarse el próximo domingo en nuestro elegante coliseo.

Se trata de Gimenez Manjon, el artista eminente que arrebató á cuantos públicos se presenta. No lo conocemos, pero la fama ha hecho llegar hasta nosotros un nombre cubierto de glorias, una reputación adquirida en las más importantes poblaciones de Europa.

La Ilustracion Española y Americana ha publicado el retrato de este artista, gloria de España. No hace muchos días Rosario Acuña, expresaba en un largo artículo publicado en *Los Límites de El Imparcial* el entusiasmo que sentía hacia Gimenez Manjon. Las publicaciones más importantes de Madrid, toda la prensa de las poblaciones donde Manjon se ha presentado, han agotado, en sus artículos encomiásticos, las frases laudatorias inspiradas por la gratísima impresión recibida al escucharle.

Actualmente se encuentra en Zaragoza. Ayer dió un concierto en el Teatro Goya. Ha sucedido, lo que sucede siempre y en todas partes: último concierto, último triunfo. Véase como se expresa *El Diario de Zaragoza* de hoy.

«El Teatro Goya lleno anoche de selecto y distinguido público presenció una de las ovaciones más ruidosas y legítimas.

La guitarra en manos de Jimenez Manjon es arpa cadenciosa que suena á coro celeste, y repercute en el oído un canto de ángel.

No es posible más allá.

Dícese que Gayarre es un ruiseñor con forma humana. La guitarra de Gimenez Manjon es una melodía dulcísima de Bellini cantada por el tenor navarro.

Jimenez Manjon lleva ya la poesía en el rostro.

Como es ciego, y la atención la reconcentra en sí mismo, la guitarra traduce los pensamientos íntimos impregnados de la tristeza y de la melancolía del que aprecia la belleza en toda su pureza; porque la siente por intuición y sin los extravíos que ocasionan á veces los sentidos.

Jimenez Manjon vé la naturaleza con el alma y el alma solo siente lo bello, con exclusión de lo feo y de lo horrible.

Con precisión irreprochable, con maestría suma, con una corrección indefinible y nunca vista ejecutó Gimenez Manjon el programa anunciado.

Hoy es la segunda representación de Gimenez Manjon.

El pueblo por excelencia de la guitarra, le ha proclamado como rey del popular instrumento.»

En Huesca se le recibirá seguramente de la misma manera.

Por nuestra parte deseamos con verdadera ansiedad que llegue el momento de escucharle y aplaudirle.

Acompañado de su apreciable familia, hoy ha salido para Barcelona nuestro buen amigo D. Eusebio Bailo Labarta, quien se propone fijar su residencia en la ciudad condal.

Después de permanecer una larga temporada ausente de esta capital dando impulso á sus negocios, ayer regresó á esta capital el rico capitalista D. Francisco Bescós muy considerado amigo nuestro.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo doctor D. Tomás Martínez Bretos, notable médico que ejerce su honrosa profesión en Bolea.

Bajo la presidencia del Sr. Fabra y Floreta celebró ayer tarde importante sesión la Junta directiva de la Exposición Regional.

Acordaron primeramente que se inauguraran hoy á las nueve de la noche las secciones de agricultura é industria establecidas en los salones y galerías del Palacio de la Diputación.

Este acto puramente oficial será amenizado por la brillante banda del regimiento infantería del Rey.

A pesar de no estar terminadas todas las instalaciones se tomó el anterior acuerdo con objeto de que puedan ser visitadas por los muchos forasteros que con motivo de las ferias se encuentran en esta capital.

Teniendo en cuenta la pequeña extensión del local que ocupan ambas secciones de Agricultura é Industria, la Junta se vió en la imprescindible necesidad de reducir el número de invitaciones para el acto de esta noche que consistirá en recorrer, los invitados, los salones y galerías examinando las instalaciones y admirar el grandioso efecto de la luz eléctrica iluminando los múltiples productos é industrias.

Desde el día 29 podrá ser visitada la Exposición, de doce á cuatro de la tarde, para lo cual se facilitarán gratuitamente los billetes de entrada en las oficinas establecidas en el mismo edificio.

De ocho á once de la noche volverán á abrirse las secciones de Agricultura é Industria, iluminadas con la luz eléctrica y en cuyo recinto ejecutará escogidos números musicales un notable sexteto.

Para atender á los gastos extraordinarios que han de ocasionar estos atractivos se acordó imponer como precio de entrada por la noche, la cantidad de cincuenta céntimos de peseta.

Las secciones de maquinaria y ganadería, instaladas respectivamente en la planta baja de la casa de los Sres. Bescós y almacenes contiguos al café de Fornos, podrán ser visitados también desde el día 29 de doce á cuatro de la tarde.

Los señores expositores pueden pasar desde hoy á recoger en las oficinas de la Exposición sus entradas personales é intrasferibles.

A las once y media de la noche de ayer se efectuaron en los salones de la Exposición las pruebas del alumbrado eléctrico.

Esta luz se produce por una máquina dinamo-eléctrica sistema «Gramme» de un potencial de 300 *volts* y una intensidad de 15 *ampers*.

La corriente de la dinamo alimenta seis focos de arco voltaico, de 2.000 bujías de intensidad cada uno.

La fuerza motriz necesaria, de ocho caballos de vapor, la suministra la locomóvil que para su trilladora empleó D. Leopoldo Navarro.

El local resultó perfectamente iluminado, pudiendo apreciarse los

más insignificantes objetos y con una luz parecida á la del día, sin que el tiempo que duró la experiencia se notara ninguna oscilacion ni intermitencia.

Nuestra más completa enhorabuena á su instalador el ilustrado y simpático ingeniero electricista Sr. Palacios, que en tan poco tiempo ha logrado tan completos y felices resultados.

También la merece y nosotros se la tributamos entusiasta, al señor Fabra y Floreta, á cuya iniciativa y trabajo debemos la grata satisfaccion de poder contemplar en Huesca uno de los mayores adelantos de este siglo.

Escriben de Buenos Aires:

«Expatriado desde hace muchos años, pobre, enfermo, abatido quizás por los remordimientos, falleció en uno de los hospitales de Buenos Aires, en la noche del 1.º del actual, el súbdito español Román Martínez y Pedragosa, madrileño, de 60 años de edad, que se encontraba en la República Argentina hace 15 años, viviendo últimamente en un cuarto de una casa de inquilinato del barrio Sur.

Este hombre, grave, reconcentrado, orgulloso en su pobreza, no tenía amigos ni se familiarizaba con nadie. La huella de un dolor pertinaz estaba grabada en su frente sombría y todos respetaban su desgracia.

Sentíase muy enfermo y, careciendo de medios de subsistencia, ingresó en un hospital.

La consuncion minaba su organismo. Era un espíritu entre fragil envoltura carnal.

Sintiéndose morir, religioso como español, hizo llamar un sacerdote á la cabecera de la cama, y allí le confesó—para descargo de su conciencia, y á fin de que fuese del dominio público—que él había sido uno de los asesinos del general Prin.

Martínez Pedragosa entró en otros detalles respecto á la conspiracion, cuyas declaraciones reserva discretamente el sacerdote confesor.

El asesino del héroe de Tetuan declaró también antes de morir que otro de los que intervinieron activamente en el crimen debía encontrarse en México, punto que eligió para su residencia desde su llegada á América.»

Refieren los periódicos alemanes que la víspera del gran baile que debía celebrarse en el palacio real de Atenas, con motivo del matrimonio del príncipe heredero, el embajador alemán llamó á su cochero y le dijo:

Prepara mi coche de gala para llevarme mañana á Palacio.

El cochero miró con sorpresa al diplomático y á los pocos segundos le contesta en tono resuelto:

—Mañana no me será posible servir á V. E.

—¿Por qué razón?

—Porque estoy ocupado.

—¿No sabes que mañana hay baile en Palacio?

—Si, señor, y precisamente por eso me niego á servir á V. E.

—¡No comprendo!... —repuso indignado el embajador.

—Pues la cosa es muy sencilla. Yo también estoy convidado al baile y no puede rechazar la invitación que se me ha hecho.

El alemán tuvo que hacer de la necesidad virtud é ir al baile en un carruaje de alquiler, toda vez que su cochero debía asistir, con efecto, al baile de Palacio en calidad de consejero municipal.

Créese que el cupo asignado para reemplazo del ejército de Ultramar este año, será de 8.000 hombres.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que el sorteo de opositores á plazas de la judicatura, que se han de hacer el día 2 de Diciembre próximo, se publique íntegro en la *Gaceta* del día 4, con el fin de evitar á los opositores ausentes, la necesidad de averiguar por medio de tercera persona el número que les haya tocado. Los ejercicios comenzarán el 7 ó el 9 del mismo.

Por iniciativa de la revista administrativa «El Secretariado» el día 10 de Diciembre próximo han de reunirse en las cabezas de los partidos judiciales de España los secretarios de ayuntamiento para tratar de asuntos pertenecientes á la carrera oficial de los mismos, hoy en proyecto, pendiente de discusión en el Senado.

Recordamos á nuestros lectores que está próximo á espirar el plazo para que los contribuyentes en concepto de Territorial é Industrial, puedan satisfacer sus cuotas sin estar conminados con los recargos de Instrucción.

El plazo voluntario para adquirir las cédulas sin apremio termina el día 30 del mes actual,

Correspondencia.

Madrid 27 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Todos los trabajos que desde anoche viene haciendo la prensa y los hombres políticos en averiguación de los acuerdos tomados ayer en la reunión de casa del Sr. Martos, han sido infructuosos.

Aunque se tiene como máxima, que solo es posible guardar un secre-

to entre dos, por esta vez son cinco sus poseedores y nada se ha podido traslucir hasta la fecha.

Y sin embargo se han hecho volar rumores que dan como sentado un principio de inteligencia entre los conjurados y el Sr. Sagasta.

Puede juzgarse del fundamento de estas impresiones con solo fijarse en que uno de los que forman en la conjura es el Sr. Romero Robledo y este señor tiene ya concertado su ingreso en el partido conservador.

Por otra parte el Sr. Martos no se resignaría en ningún caso á ser el primer sagastino como se llama en otras ocasiones, sin obtener ventajas que el jefe del partido liberal no ha de darle.

Y con respecto á los demás conjurados la situación es la misma, razón por la cual no conviene volver sobre este asunto.

Lo que á muchos ha alentado en sus esperanzas es el afán con que estos días se entrega el Sr. Sagasta al concierto de voluntades.

Creése que por esto se trataba de apresurar el momento de la crisis, partiendo como siempre de la equivocación de que se planteará el problema político antes de que queden aprobados los presupuestos.

La idea del gabinete intermedio no está abandonada, pues aun siguen muchos pensando en la posibilidad de que se organice bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez y dando entrada en él á varios de los que militan en las filas de la conjura.

El Sr. Sagasta según sus íntimos, si tropezára con dificultades insuperables en sus trabajos de estos días, aconsejaría la vuelta de los conservadores, antes de permitir se ensayara una solución que todos reconocen de ninguna duración.

=

Los asuntos republicanos siguen en igualdad de condiciones que los últimos días, ofreciéndose á la consideración de todos como dato elocuente el hecho de que mientras los informes que llegan de provincias todos convienen en la favorable acogida que encuentra la idea de la conciliación Madrid único punto donde tropieza con obstáculos y dificultades este proyecto, como si quisieran demostrar que la rémora de todo son los jefes.

Buena prueba lo que ocurre en el seno del partido zerrillista; los comités por un lado acordando el retraimiento y lanzando escomuniones sin que se vea la posibilidad de un término á este conflicto.

=

En el Congreso muchas preguntas de escaso interés, habiéndose leído el proyecto de fuerzas del ejército para el próximo año económico, sin que se haya entrado en la orden del día á la hora de escribir éstos renglones.

En el Senado continúa la interpelación del Sr. Mena Zorrilla y en los salones de conferencias de ambas cámaras mucha animación y comentarios sobre las entrevistas políticas de estos días.

=

El suceso de hoy en Madrid ha sido la detención de un sugeto á quien la multitud suponía ser el célebre destripador inglés, que fué conducido á la prevención por la guardia civil y agentes de orden públi-

co á quienes debe la vida. El hecho ocurrió en las afueras de la Puerta de Toledo y más de mil mujeres han cercado la prevención.—M.

Seccion libre.

PREDICAR EN DESIERTO.

II

Seria absurdo pretender que los Ayuntamientos traten con dureza extremada á sus administrados; pero esto no quiere decir que como celosos administradores dejen de cumplir y hacer efectivas en su tiempo y plazos las obligaciones que sean de precepto.

Si necesario es allegar los recursos con oportunidad y sin vejaciones ni quebrantos, no lo es menos el dar la conveniente y autorizada aplicacion á esos mismos recursos.

Así en formar los gastos ni debe ni puede un Ayuntamiento salir de la pauta ó cuadrícula que les señala el presupuesto autorizado por la Junta municipal y sancionado por la autoridad competente ó por ministerio de la ley, sin que cometa infraccion penable á que se dá el nombre de extralimitacion.

Es de tal entidad esta falta, que lleva consigo la obligacion de indemnizar lo cobrado ó gastado sin la debida autorizacion, y además lleva envuelta la pena personal.

El exceso en los cobros por aquellos conceptos que no tienen designacion limitada, no se prohíbe, pues si el cálculo de productos de una finca, por ejemplo, se habia fijado en 100 y el rendimiento es 120, no hay exceso en cobrar veinte más.

El exceso consiste en traspasar los límites de determinadas consignaciones como el tanto por ciento de los recargos y las tantas unidades por cabeza, objeto, etc.

Cuando un nuevo gasto exija suma urgencia que no dé lugar á la formacion del presupuesto adicional, no cabe otro medio que acudir á un presupuesto extraordinario, el cual exige las mismas formalidades que el ordinario.

Si el crédito fuera tan insignificante que cupiera dentro del capítulo de imprevistos podría pagarse como apremiante y aumentar su importe cuando se forme el adicional.

Mientras tanto que el Ayuntamiento se coloca en condiciones de poder pagar legalmente, dá conocimiento al acreedor, sea quien fuere, de que por falta de consignacion en presupuesto no puede atender al pago que se le reclama, y de esta manera evita las consecuencias de apremio ó ejecucion.

Antes de acometer cualquiera empresa ú obra de poca ó mucha entidad, es conveniente contar con los recursos de que se ha de disponer, y no confiar demasiado en eventualidades, asegurándose antes de que el gasto es de absoluta necesidad.

El dinero del municipio es un capital en administracion de que hay

que dar estrecha cuenta, y si la inversion no se acomoda á las necesidades y circunstancias de la localidad ó se gasta con exceso de lujo ó con sobra de mezquindad vienen luego los cargos severos.

No nos causaremos de repetir y aconsejar á los Ayuntamientos que en esta parte de su administracion sean todo lo más celosos y exactos posible, porque es la más espinosa y grave.

Formen presupuestos que sean verdad, tengan celo en la recaudacion, buen orden en la contabilidad, y de este modo resolverán sin tropiezo todos sus problemas y con el aplauso de la opinion.

E. P.

B O L S A .

Paris 27, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 73,31.
 Madrid 27, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 74'75.—Fin de mes, 74 65.—Fin del próximo, 74'65.—Exterior, 76'30.—Amortizable, 89'25.—Cubas, 105'75.—Banco, 412'50.—Barcelona.—Interior, 74'40.—Exterior, 75'92.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 27 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. Antonio Lacasa.—Blas Castilla.—Florencia Arnalda.—Ramon Domper.—Joaquin Gállego.—J. M. Aventin.—Blas Sarasa.—Carmen Garcia.—Lorenzo Pardo.—Rafaela Más.—Sr. Gobernador civil.—Angel Quintana.—José Castell.—Francisco Allué -, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el dia 27 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Cadena.—Viñuales.—Rin —Moreno.—Sábado —Orense —Fanlo.—Balaguer.—Domene.—Lafuente.—Vicente.—Ferrer.—Fidencio —Arruego.—Gninda.—Palá.—Gavin.—, y varias expediciones al portador.

Telegramas.

Berlín 27.—La modificacion introducida por la comision del proyecto de ley contra los socialistas de privar al gobierno del derecho de expulsion ha producido deplorable efecto en el ani-

mo del príncipe de Bismarck quien se propone intervenir en los debates.

San Petersburgo 27.—El Santo Sínodo ha dispuesto se hagan eustaciones en todas las iglesias rusas á favor de los montenegrinos que actualmente son víctimas del hambre.

Roma 27.—El Estado costea los funerales del ilustre poeta y senador, Mr. Revere.

Vienna 27.—Asegúrase que la proposición hecha á Kalnoky por Bismarck y que aquel ha reusado consistía en la anexión de la Bosnia y la Herzegovina al Austria con el consentimiento de Alemania y Rusia, siempre que permitiera el destronamiento del príncipe de Bulgaria y la elevación al trono de un príncipe afecto á los intereses rusos.

Tanger 27.—El sultán ha destituido y arrestado al caid de esta ciudad como sospechoso de proteger el contrabando de armas con España.

Se ha establecido una casa de juego, cuya entrada solo está permitida á los extranjeros.

Madrid 27.—La Reina ha firmado hoy la siguiente combinación de mandos militares.

Intendente de ejército á D. Eduardo Alonso Castro.—Id. de división, D. Emilio Perez Villanueva.—Auditor general de ejército, D. Mariano Donoso.—Fiscal militar del Supremo Consejo D. José Carvajal Pizarro.—Consejero de Guerra y Marina, don Joaquin Rodríguez de Rivera.—Gobernadores militares: de Mahon, D. Rafael Ascín; de Melilla, D. José Mirelles; de Málaga, D. Tomás Banza; de Córdoba, D. José Olivares, y de Jaén, D. José Toral y Velazquez y admitiendo la dimisión del último cargo á D. Francisco Montero Hidalgo.—Nombrando jefe de brigada del distrito de Andalucía á D. Manuel Delgado.—Y segunda cabo de dicha capitania á D. Rafael Correa y Garcia.

Madrid 27.—Los ministros se han reunido esta tarde en su despacho del Congreso.

El Sr. Bosch con poderes del Sr. Romero ha dado cuenta al Sr. Sagasta de los acuerdos tomados ayer en casa del Sr. Martos, mostrándose satisfecho el presidente del Consejo.

Madrid 27.—SENADO.—El marqués de Dilar pide que se establezca el libre cultivo del tabaco en las provincias de Andalucía. El Sr. Escudero presenta una exposición de los secretarios de ayuntamiento, pidiendo la aprobación del proyecto de ley creando la carrera de los mismos. Continúa el debate sobre la interpelación política del Sr. Mena y Zorrilla. Rectifica éste, insistiendo en los cargos que contra el gobierno formuló en su primer discurso, acusándolo de tener abandonados los intereses del país y la defensa de las instituciones. El Ministro de la Gobernación también rectifica, sincerando al gobierno de los ataques del Sr. Mena.

Madrid 27.—CONGRESO.—El Ministro de la Guerra lee el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico y son: 92.362 hombres para la Península; 19.521 para la isla de Cuba y 3.155 para la de Puerto Rico. El Ministro de Marina lee el proyecto fijando las fuerzas navales. El Ministro de Ultramar lee un telegrama oficial de Cuba, negando que hayan ocurrido desórdenes de ninguna especie en aquella isla. Varios diputados piden datos relativos a los presupuestos de Marina y de Fomento. Continúa el debate del sufragio.

ANUNCIOS



VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

LA FUNERARIA ARAGONESA

59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

Con objeto de que esta ciudad cuente con un establecimiento funerario digno de su importancia y no omitiendo gasto alguno para conseguirlo ha adquirido esta casa la representación de las de D. Antonio Sabater en sus magníficas Lápidas con privilegio de invención.

VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

que no pierden su brillo y las letras no desaparecen nunca.
Y en la de D. Benito Morós inventor de las

Cajas metálicas galvanizadas de hierro
con privilegio de invención.

LÁPIDAS MÁRMOL BÉLGICA Y NACIONAL.

Inmenso surtido en cajas de madera de todas clases y precios.
Coronas y cintas con dedicatorias para el cementerio, y

TODO LO CONCERNIENTE AL RANCO
59 Y 61.—COSO BAJO.—59 Y 61.

**VERDADEROS GRANOS
DE SALUD DEL D. FRANCK**



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos
Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jacqueca
los Vahidos, Congestionos, etc.
Dosis ordinaria; 1 à 3 granos
Noticia en cada caja
Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.
Paris, Farmacia Leroy y principales F^{as}

**NUEVOS MODELOS
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.
MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.
IMPRESA
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA**

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 20 DE DICIEMBRE PROXIMO.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligacion de reintegro; quedando en completa libertad de accion al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentacion. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentacion que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestacion, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
En Jaca, D. José Gavin.
En Fraga, D. Francisco Barrafon.
En Graus, D. Juan Vilas.
En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
En Sariñena, D. Juan Basol.

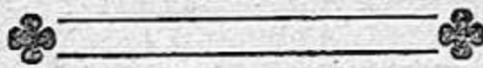
Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque del dia 20 de Diciembre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentacion indispensable para el embarque.



La máquina de coser *Werthein* es reconocida hoy como la mejor del mundo, por la más silenciosa, de mayor duración, muy elegante y más barata que las hasta hoy conocidas. Las hay de venta en el **NUEVO BAZAR** de D. Mariano Lorient.

EUGENIO MENDEZ

AGENTE DE QUINTAS.--FONDA DEL SOL.



Hace presente á todos los quintos del reemplazo de 1889, que estén alistados para el presente sorteo que se ha de celebrar en el mes de Diciembre próximo, que esta Agencia les libra exclusivamente del ejército de Ultramar, por la cantidad de **50 duros** debiendo de hacer este contrato la persona que lo desee, antes del sorteo. Esta Agencia dará cuantas garantías y seguridades desee el interesado para su tranquilidad. Ruego á quien lo desee pase á enterarse por esta Agencia y no la confundan con otras. Esta casa, cumple á todos, como lo viene haciendo, y nadie tiene la más mínima queja de su cumplimiento: pueden hacer cuantas preguntas deseen á esta casa, por el correo ó como mejor deseen: infórmense bien de lo que es esta casa, de lo que promete y de su exacto cumplimiento y verán las ventajas grandes que tienen por una cantidad tan corta como es esta.

Huesca 6 de Noviembre de 1889.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público debera exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Estiércol.

Se vende una partida. En la imprenta de este periódico informarán.

TURRON DE JIJONA Y ALICANTE.

Se ha recibido la primera remesa en la confitería de Antonio Soler Ramiro el Monge 33.

Se expenden también de otras clases. Pasas racimales de Málaga, higos de Fraga. Vinos de Jerez, Málaga y otros.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

GRAN SURTIDO DE CAPAS

Como en años anteriores hay un selecto y variado surtido de capas para caballero y niños, de doce á diez y seis años en precios nunca vistos en la tienda de Manuel Millán, plaza de San Lorenzo junto á la fuente, y cuyos precios se detallan á continuación:

Capa bandas astracan de 22 1|2, 25, 27 1|2, 30, 32 1|2, 37 1|2, 40, 42 1|2, 45 y 47 1|2. Id. bandas felpa de seda 50, 55, 60 y hasta 125 pesetas una.

Tambien se darán á plazos pagando la mitad de presente presentando quien garantice hasta el completo.

BUENA OCASION.

Procedentes de un derribo se venden puertas, aros de balcones y ventanas, rejas, etc.

Se venden tambien buenos troncos de albar, de madera muy sana.

En el mismo punto hay de venta una máquina de coser nueva, una mesa de comedor y muy buen vinagre. Informará Juana Gracia calle de las Mártires, número 4.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 26, 7:50 tarde.

El Sr. Canalejas y otros ministros acogen con antipatía los propósitos de la conciliación liberal.

Resúmen de las impresiones del día. Cassola y Romero conciliadores. Lopez Dominguez molesto por no habersele consultado. Falso háyasele pedido dimision á Leon y Castillo. Negadose último que Sagasta conferenciára esta tarde con los Sres. Martos y Tetuan. Continúa animacion política. Posibilidad crisis.—M.